

fesores de Orquesta y la contratación laboral de 11 Oficiales primera Albañiles, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 125, de fecha 23 de mayo de 1996, página 17556, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Rafael Molina Ariza. Oficial primera Albañil. Comisión de Gobierno de 12 de abril de 1996...», debe decir: «Rafael Marín Ariza. Oficial primera Albañil. Comisión de Gobierno de 12 de abril de 1996...».

Córdoba, 3 de junio de 1996.—P. D., la Teniente Alcalde de Servicios Generales Internos, Antonia Luisa Sola Navas.

14895 RESOLUCIÓN de 3 de junio de 1996, del Ayuntamiento de La Orotava (Tenerife), por la que se hace público el nombramiento de un Técnico de grado medio.

Para general conocimiento, se hace público el nombramiento del cargo para el que ha sido propuesto el siguiente personal funcionario:

Doña Isabel M. Quiles del Castillo, Técnico de grado medio (Graduado social/Diplomado en Relaciones Laborales), de Administración Especial, con efectos económico y administrativos de fecha 1 de junio de 1996.

La Orotava, 3 de junio de 1996.—El Alcalde, Isaac Valencia Domínguez.

14896 RESOLUCIÓN de 3 de junio de 1996, del Ayuntamiento de Minas de Riotinto (Huelva), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar administrativo-información.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado, se hace público el nombramiento como funcionario de carrera de don Rafael Lopera González, para ocupar una plaza de Auxiliar administrativo-información, Escala de Administración General, subescala Auxiliar.

Minas de Riotinto, 3 de junio de 1996.—El Alcalde, Emilio Marín Macías.

14897 RESOLUCIÓN de 5 de junio de 1996, del Ayuntamiento de Cumbres Mayores (Huelva), por la que se hace público el nombramiento de un Administrativo de Administración General.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público el nombramiento del siguiente funcionario de carrera que, habiendo superado las pruebas del concurso-oposición, por promoción interna, ha sido nombrado por Decreto de la Alcaldía, de 3 de junio último, según la propuesta formulada por el Tribunal calificador correspondiente:

Fecha del Decreto: 3 de junio de 1996.

Escala: Administración General. Subescala: Administrativa. Grupo: C. Nombre: Don Manuel Sabido Carranza. Documento nacional de identidad número: 29.770.339.

Cumbres Mayores, 5 de junio de 1996.—El Alcalde-Presidente, Manuel González Marín.

UNIVERSIDADES

14898 RESOLUCIÓN de 5 de junio de 1996, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Juan Carlos Galende Díaz, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ciencias y Técnicas Historiográficas».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos docentes universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 7 de febrero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo) y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Juan Carlos Galende Díaz, con documento nacional de identidad número 793.181, Profesor titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Ciencias y Técnicas Historiográficas», adscrita al departamento de Ciencias y Técnicas Historiográficas, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 5 de junio de 1996.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

14899 RESOLUCIÓN de 6 de junio de 1996, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial» del departamento de Electrónica y Computación a doña María Jesús Taboada Iglesias.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 5 de abril de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo) para la provisión de la plaza de Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial» del departamento de Electrónica y Computación de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña María Jesús Taboada Iglesias, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Jesús Taboada Iglesias, Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial» del departamento de Electrónica y Computación, de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 6 de junio de 1996.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

14900 RESOLUCIÓN de 7 de junio de 1996, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Derecho Civil» del departamento de Derecho Común a don Javier Lete Achirica.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de 4 de septiembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 27), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Derecho Civil» del departamento de Derecho Común de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Javier Lete Achirica, y habiendo cum-